



RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE INDICA: "ESTAN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS: LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, ELECTAS O DE LIBRE REMOCIÓN, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE MANEJEN FONDOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES".

EMAPASR-EP, brinda el servicio de agua potable y saneamiento a una población aproximada de 58.348 habitantes (área urbana) para lo cual constantemente se están habilitando nuevas redes de agua potable y alcantarillado, así como otros trabajos necesarios para su buen funcionamiento.

La Ordenanza de Creación de la EMAPASR-EP publicada mediante Registro Oficial N° 1090 del 13 de febrero de 2026.

MISIÓN

Proveer servicios de agua potable y alcantarillado de manera eficiente y sostenible a todos los habitantes del cantón Santa Rosa. EMAPASR-EP se compromete a garantizar la calidad, continuidad y accesibilidad de sus servicios mediante la innovación tecnológica, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de su infraestructura, para contribuir al bienestar y desarrollo sustentable de la comunidad.

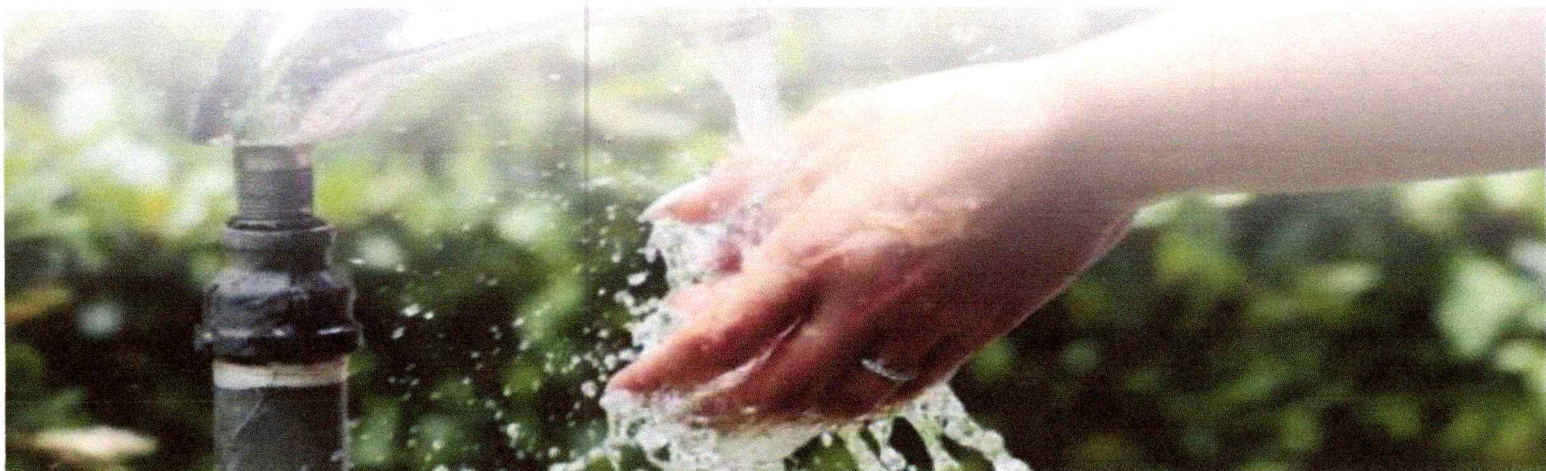
VISIÓN

Ser la empresa líder en el manejo integral y sostenible del agua potable y alcantarillado en la región, reconocida por su excelencia operativa, su compromiso con la sostenibilidad ambiental y su capacidad de adaptación a los desafíos futuros. EMAPASR-EP aspira a expandir su cobertura y optimizar sus procesos para asegurar un servicio confiable y accesible para toda la población del cantón Santa Rosa hacia el año 2030.



OBJETIVOS CORPORATIVOS

- Asegurar la sostenibilidad financiera de EMAPASR-EP mediante la optimización de la recaudación de ingresos, control de costos operativos y el fortalecimiento de la estructura tarifaria para garantizar la viabilidad económica a largo plazo.
- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en el cantón Santa Rosa, con el objetivo de alcanzar un 100% de acceso en áreas urbanas y un incremento significativo en áreas rurales para el año 2030.
- Reducir las pérdidas de agua no contabilizada en un 20% mediante la implementación de tecnologías de monitoreo y micromedición, mejorando la eficiencia y control en la red de distribución.
- Fomentar la innovación y actualización tecnológica en los procesos de gestión, distribución y monitoreo, utilizando herramientas digitales y sistemas de información para incrementar la eficiencia operativa y la transparencia.
- Promover la sostenibilidad ambiental mediante prácticas responsables en el uso y tratamiento del agua, adoptando medidas para la protección de fuentes hídricas y el cumplimiento de regulaciones ambientales.
- Fortalecer la relación con los usuarios a través de campañas de concienciación sobre el uso responsable del agua, programas de educación ambiental y la mejora continua en la atención al cliente.
- Desarrollar una cultura organizacional basada en la transparencia y responsabilidad al mejorar la gestión de recursos humanos mediante la capacitación constante, el fomento de la ética profesional y el compromiso con la calidad del servicio.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EJECUTARSE EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA EMAPASR-EP EN EL AÑO 2025

1 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Se recomienda que el POA ejecutado supere el 70% de ejecución para garantizar la planificación.

ACCIONES REALIZADAS:

Dado que la EMAPASR-EP, es una empresa cuyos ingresos dependen exclusivamente de la recaudación por los servicios prestados, la ejecución de los Proyectos Planificados está directamente relacionada con los ingresos obtenidos.

En los siguientes cuadros se hace referencia específicamente a los porcentajes obtenidos en referencia al cumplimiento presupuestario en donde se puede visualizar que de los ingresos realmente recaudados se devengaron gastos en un 95.5%.

INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS DEVENGADOS	%
4.015.285,95	3.562.054,18	88,70%

Relación Presupuestado-Emitido

INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS	%
3.562.054,18	3.052.683,07	85,70%

Relación Emitido-Recaudado

INGRESOS RECAUDADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
3.052.683,07	2.913.985,86	95,50%

Relación Ingresos Recaudados-Gastos Devengados

Si nuestro análisis se basara únicamente en la ejecución de los Gastos Planificados/Gastos devengados se obtendría:

GASTOS PLANIFICADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
4.015.285,95	2.913.985,86	72,60%

Análisis que no es factible ya que la planificación de gastos depende principalmente de los ingresos recaudados.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2025	https://www.emapasr.gob.ec/hm/archivos/rendicion_2025/archivos_adicionales_verificacion/Informe%20Liquidaci%C3%B3n%20presupuestaria%202025-signed.pdf	Dirección Financiera de la EMAPASR-EP

2 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Se sugiere para mitigar pérdidas como el 58.38 % de agua no contabilizada por fugas, la empresa puede implementar sistemas de monitoreo, realizar inspecciones regulares, colaborar con autoridades para sancionar conexiones ilegales, es decir procesos de fiscalización con el fin que este porcentaje de pérdida se reduzca.

ACCIONES REALIZADAS:

Para mitigar el alto porcentaje de agua no contabilizada, atribuible principalmente a fugas y conexiones ilegales. La EMAPASR-EP ha implementado sistemas de monitoreo en los consumidores de gran demanda, cuyas cuentas están caracterizadas en usar el servicio para el procesamiento de productos alimenticios o a fines; y en el control en la red de distribución, además de ejecutar inspecciones técnicas de manera periódica y fortalecer los programas de detección de pérdidas. De igual forma, se ha coordinado con las autoridades competentes la realización de procesos de fiscalización orientados a identificar y sancionar conexiones clandestinas. Estas acciones han permitido avanzar en la reducción progresiva de las pérdidas y mejorar la eficiencia operativa del sistema de agua potable.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	Proceso de ínfima cuantía: “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES Y ACCESORIOS PARA LA MICROMEDICIÓN DEL CANTÓN SANTA ROSA”	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=TnlHbCa3loNVdAOiosUHQB1ZLflBNQit9R06khTzVGI,&op=1	Página web del SERCOP
2	REPORTE DE CARTERA Y AGUA NO CONTABILIZADA DURANTE EL AÑO 2025	https://drive.google.com/file/d/1KFSQ-8KYDDgkHgX3C1kT6-709SR6xnyS/view?usp=sharing	Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP
3	MULTAS GENERADAS POR EL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.	https://drive.google.com/file/d/1GRrC3_jfVe5uupgliPHObOTlzSbuK0-N/view?usp=sharing	Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

3 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Se sugiere en este año 2025 se ejecute la normativa aprobada "Ordenanza sustitutiva que reglamenta la administración, regulación, sanciones y determinación de las tarifas por el servicio de agua potable que presta la EMAPASR-EP, en lo pertinente a las tasas de agua potable, alcantarillado, ambientales y contribuciones especial de mejoras, otras disposiciones administrativas agregadas", con el fin de mitigar el impacto ambiental que provocan algunos usuarios que teniendo servicio de alcantarillado sanitario realizan descargas directas en canales de aguas lluvias sin tratamiento previo. En ese sentido también las familias que no cuenten alcantarillado sanitario se busquen los mecanismos necesarios para que estas puedan acceder a este servicio.

ACCIONES REALIZADAS:

Se informa que la ordenanza se encuentra vigente, tras su aprobación en segundo debate por el Concejo Cantonal el 10 de febrero de 2025, conforme al procedimiento legal establecido. Posteriormente, fue socializada en sectores priorizados como Barrio Marlene Nieto y El Orito, donde se han identificado descargas directas de aguas residuales hacia canales de aguas lluvias, evidenciando la necesidad de fortalecer el control y la regulación.

Asimismo, en cumplimiento del principio de transparencia, la ordenanza fue publicada en el portal web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa, garantizando el acceso ciudadano a su contenido. Su implementación constituye un instrumento estratégico para optimizar la gestión del servicio de agua potable y alcantarillado, prevenir la contaminación ambiental y consolidar políticas públicas orientadas a la protección de los recursos hídricos y al mejoramiento del saneamiento en el cantón.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y, OTRAS	https://www.emapasr.gob.ec/htm/arcivos/ordenanzas/2025/ENTA%20LA%20ADMINISTRACI%C3%93N,%20REGULACI%C3%93N,%20SANCIONES-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf	Página web de la EMAPASR-EP

	DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS.		
2	Ejecución de acciones para recuperar los canales de agua lluvias de los sectores Barrio Marlene Nieto, Ernesto Nieto y El Orito.	https://www.facebook.com/share/v/16WgSaT8SX/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
3	Memoria fotográfica de la socialización de la "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y, OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS" en los sectores de Marlene Nieto y El Orito	https://drive.google.com/file/d/1G8pY6FAZe8MGBwdIdStViaPkBKzsH7VA/view?usp=sharing	Secretaria de la EMAPASR-EP

4 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Que se logre en este año 2025 gestionar financiamiento internacional a través de cooperación técnica y financiera con organismos multilaterales, programas de financiamiento climático y ambiental, y alianzas público-privadas para ejecutar proyectos de infraestructura hídrica y saneamiento que mejoren la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, esto aumentará la inversión pública que generara progreso territorial.

ACCIONES REALIZADAS:

Mediante la suscripción de convenios de apoyo interinstitucional con la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), se realizó la entrega de materiales y herramientas destinados a la construcción y mantenimiento del vivero agroforestal "Magnolia Buenaventurensis", el cual cuenta con una capacidad de producción de hasta 20.000 plántulas orientadas a procesos de restauración ambiental en zonas de recarga hídrica, tanto en la cuenca alta del río Santa Rosa como en áreas de captación de las juntas de agua potable del cantón.

Adicionalmente, en el marco de un convenio con la Prefectura de El Oro, se gestionó la adquisición de 80.000 plántulas. Como parte de su implementación, durante el año 2025 se ejecutó la siembra de 3.000 plántulas en zonas estratégicas de recarga hídrica, en coordinación con las juntas administradoras de agua potable de los sectores La Quebrada, Bellamaria y La Chilca.

Medios de verificación:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	Convenio de apoyo interinstitucional entre NCI (Naturaleza y Cultura Internacional) y la EMAPASR-EP.	https://drive.google.com/file/d/15tCbRPY6YImVSx2hq3aQF9J5PiUXZz3D/view?usp=sharing	Secretaria de la EMAPASR-EP
2	Convenio GAD Provincial de El Oro y la EMAPASR-EP	https://drive.google.com/file/d/1J0L2BeWw6ZAuE_mvWcsk834QBIY3m66H/view?usp=sharing	Secretaria de la EMAPASR-EP
3	Construcción del vivero agroforestal "Magnolia Buenaventurensis"	https://www.facebook.com/share/p/1HgerVdv62/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
4	Reforestación en la captación de agua de la Parroquia Bellamaria	https://www.facebook.com/share/p/1KyZGX1Y4X/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
5	Reforestación en el Sitio La Quebrada.	https://www.facebook.com/share/p/1ARWtMssSU/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.

5 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Sugerimos que se implemente un sistema de gestión de cartera vencida que incluya notificaciones y recordatorios personalizados, acuerdos de pago flexibles y descuentos por pago puntual, así como mejorar la facturación y atención al cliente. Además, considerar la implementación de cobranza coactiva para recuperar deudas vencidas y promover una cultura de pago responsable entre los usuarios. Esto podría aumentar la recaudación y reducir la cartera vencida de la empresa pública de agua potable y alcantarillado.

ACCIONES REALIZADAS:

En atención a la recomendación planteada para fortalecer la gestión de la cartera vencida, es importante señalar que la empresa pública ha venido ejecutando diversas acciones orientadas a incentivar la regularización de valores pendientes por parte de los usuarios. Entre estas medidas se han desarrollado campañas informativas dirigidas a la ciudadanía para promover el pago puntual del servicio, facilitar la suscripción de convenios de pago a quienes mantienen deudas y recordar las obligaciones relacionadas con el servicio de

agua potable. Asimismo, se han impulsado acciones vinculadas al control y mejora del sistema de medición del consumo, así como la aplicación de medidas administrativas previstas en la normativa cuando existen incumplimientos prolongados. Estas actividades buscan promover una cultura de pago responsable entre los usuarios y contribuir a mejorar los niveles de recaudación de la empresa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	Informe de notificaciones y convenios de pago	https://drive.google.com/file/d/1ANABGH8N6yXViZRG_Ho4eVRdTIuPRv7I/view?usp=sharing	Departamento de Coactiva de la EMAPASR-EP
2	Notificaciones y convenios de pago.	https://drive.google.com/file/d/1NpitLJn_hxyM4yixLutvq4GMUPcD-xI9/view?usp=sharing	Departamento de Coactiva de la EMAPASR-EP
3	Campaña convenios de pago.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1453455170120917&set=a.451313200335124&locale=es_LA	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
4	Campaña pago puntual.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1424474549685646&set=a.451313200335124&locale=es_LA	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
5	Campaña cambio medidores.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1473150421484725&set=a.451313200335124&locale=es_LA	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
6	Campaña suspensión de servicio.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1462313749235059&set=a.451313203668457&locale=es_LA	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.

6 – COMPROMISO:

Asamblea local ciudadana

Sugerimos la reforma de la “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS” y sea socializada con la Asamblea Ciudadana Local del cantón Santa, a la ciudadanía en general para la revisión con el fin de establecer propuestas y aportes para la presente ordenanza que beneficien a la comunidad santarroseña.

ACCIONES REALIZADAS:

Se ejecutó el proceso de reforma de la ordenanza que regula los servicios de agua potable y alcantarillado, incorporando aspectos técnicos, administrativos y jurídicos. La reforma fue publicada en el Registro Oficial el 8 de mayo de 2025 (Edición Especial N.º 168), entrando en plena vigencia.

Asimismo, se desarrollaron jornadas de socialización con la ciudadanía en los sectores Marlene Nieto y Orito, donde se explicó el contenido de la ordenanza y se recogieron opiniones de la comunidad.

Estas acciones fortalecen la participación ciudadana y garantizan el conocimiento público sobre la normativa vigente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y, OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS.	https://www.emapasr.gob.ec/hm/archivos/ordenanzas/2025/ENTA%20LA%20ADMINISTRACI%C3%93N,%20REGULACI%C3%93N,%20SANCIONES-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf	Página web de la EMAPASR-EP
2	Ejecución de acciones para recuperar los canales de agua lluvias de los sectores Barrio Marlene Nieto, Ernesto Nieto y El Orito.	https://www.facebook.com/share/v/16WgSaT8SX/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP.
3	Memoria fotográfica de la socialización de la "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, REGULACIÓN, SANCIONES Y DETERMINACIÓN DE LAS TARIFAS POR EL	https://drive.google.com/file/d/1G8pY6FAZe8MGBwdldStViaPkBKzsH7VA/view?usp=sharing	Secretaría de la EMAPASR-EP

	<p>SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA EMAPASR-EP, EN LO PERTINENTE A LAS TASAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, AMBIENTALES Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, Y, OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS AGREGADAS” en los sectores de Marlene Nieto y El Orito</p>		
--	---	--	--

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PREGUNTA 1:

“Como va el proyecto de alcantarillado de Cruzitas de la Parroquia Bellavista”

Ciudadano: Prof. Jacinto Johnson Torres Macias

RESPUESTA 1:

El proyecto de “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SITIO LAS CRUCITAS”, correspondiente a la parroquia Bellavista, fue publicado el 02 de diciembre de 2025 en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, bajo el código de proceso LICO-EMAPASR-EP-2025-01, con la finalidad de ejecutar su contratación mediante procedimiento de licitación.

No obstante, el referido proceso fue declarado desierto, al determinarse que no resultaba conveniente para los intereses institucionales.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de actualización técnica, a fin de realizar una nueva publicación en el Sistema Nacional de Contratación Pública dentro del primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal y continuar con el proceso de contratación.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SITIO LAS CRUCITAS.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=OGGDv4ACxkwL2zTEAryHVIyqRynTRBdBKCIBRcioP8Q,	Página web del SERCOP
2	Plan Anual de Contratación 2026 de la EMAPASR-EP	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe?entidadPac=-yHWUvcUPrxvDrXAaiOFdZmdAehJLugTW0qQkQ8jhJo,&anio=ehXgBaDOI-_-hBlzU02fH_M1EqFIBWkJchEB6zxhdIc,&nombre=o4HFg4WkqzKsl_PuKOU5Zn0be19zXS-i3VvK0f0r8TaEJFL4btUj9r3tyfv48QG9UwRfc4G5svDXoolkvw9s-UnIfZR1SJ5bewLiIJLYY3u-I9YOJCERXbmq0fGAfanqajAGYeUIDvffoj_cK IElw,,	Página web del SERCOP

PREGUNTA 2

“LIMPIEZA DEL CANAL EN EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR QUE IMPIDE EL PASO DE LAS AGUAS Y LIMPIEZA DE LAS CAJAS DE ALCANTARILLADO Y SUS REDES”

Ciudadana: Kenia Aguilar Bustamante-
Presidenta del Barrio Simón Bolívar

RESPUESTA 2:

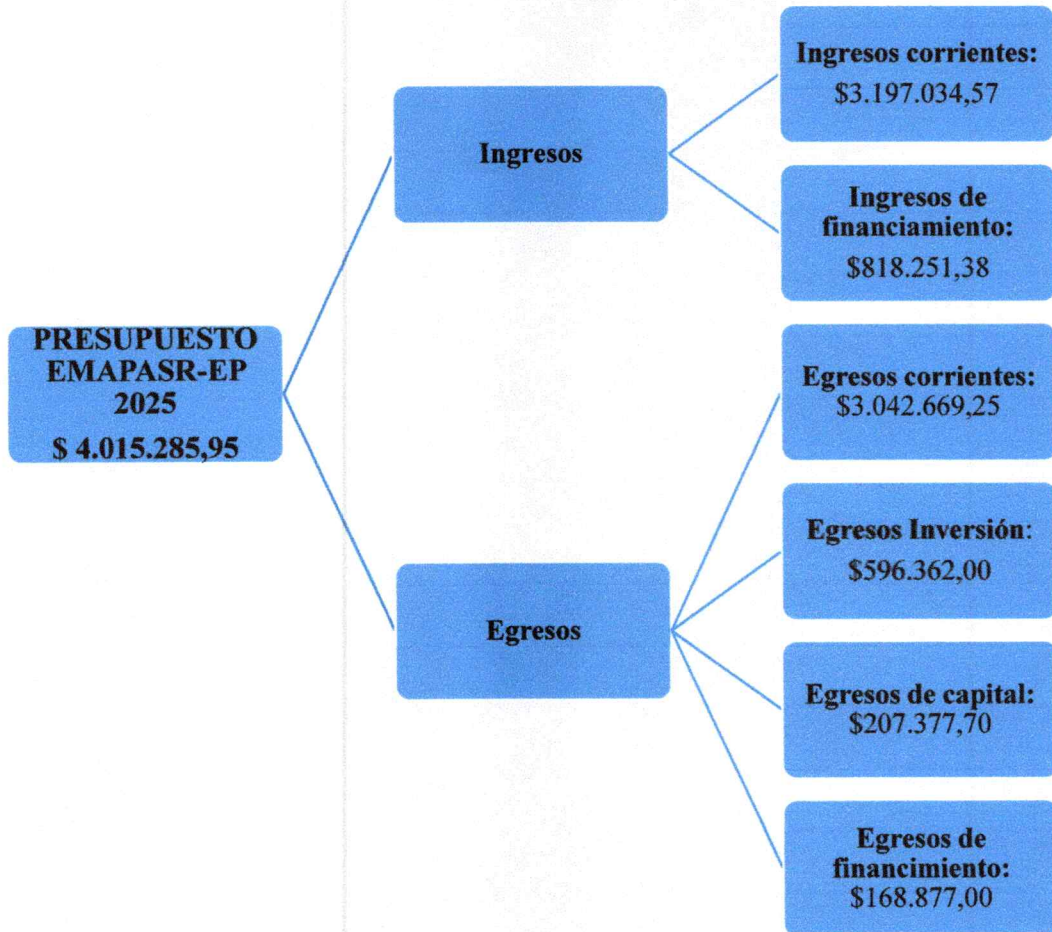
La limpieza del canal natural de drenaje de aguas lluvias que atraviesa el barrio Simón Bolívar es una actividad programada que se ejecuta de manera periódica conforme a la planificación institucional, antes y después de la temporada invernal, con el objetivo de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas pluviales. A partir del año 2024, el GAD Municipal de Santa Rosa asumió directamente la competencia de limpieza de canales tras la adquisición de maquinaria propia, lo que permitió a la EMAPASR-EP reorientar los recursos previamente destinados al alquiler de maquinaria pesada hacia la adquisición de tuberías para el fortalecimiento y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, manteniendo la coordinación interinstitucional para la ejecución de estas labores.

En cuanto al sistema de alcantarillado sanitario, la limpieza de cajas y de redes principales, secundarias y terciarias forma parte del mantenimiento operativo permanente, ejecutado de manera continua a nivel cantonal bajo una programación establecida por el área de alcantarillado. Estas intervenciones se priorizan en función de los reportes y requerimientos ciudadanos, con la finalidad de garantizar el funcionamiento integral y eficiente del sistema durante todo el año.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Nº	Descripción del archivo	Enlace	Fuente de información
1	Limpieza y desbroce de maleza, así como retiro de sedimentos en el canal que atraviesa los barrios Marlene Nieto y Simón Bolívar.	https://www.facebook.com/share/p/18gFgFRXcq/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP
2	Limpieza periódica de redes principales y terciarias de alcantarillado en la ciudad de Santa Rosa.	https://www.facebook.com/share/18HghHsn8X/	Página de Facebook de la EMAPASR-EP

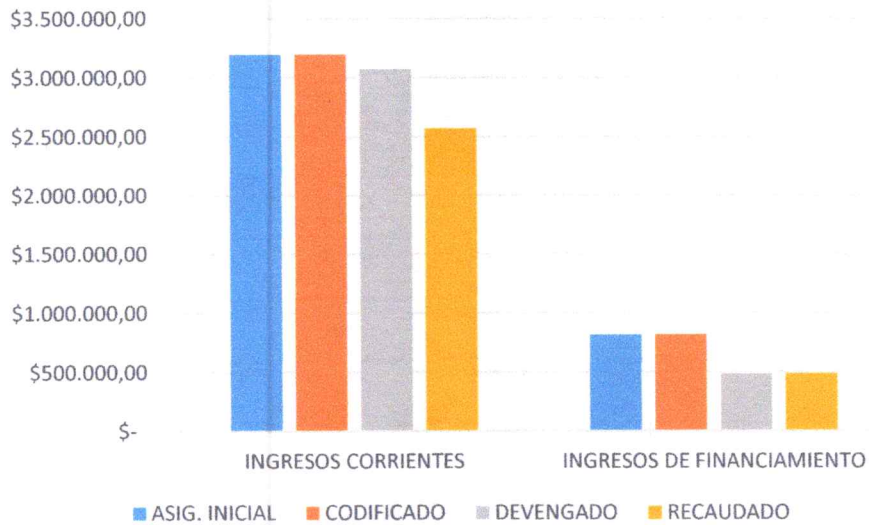
INFORMACIÓN FINANCIERA

El presupuesto codificado de la EMAPASR-EP para el año 2025 se encontró distribuido de la siguiente manera:



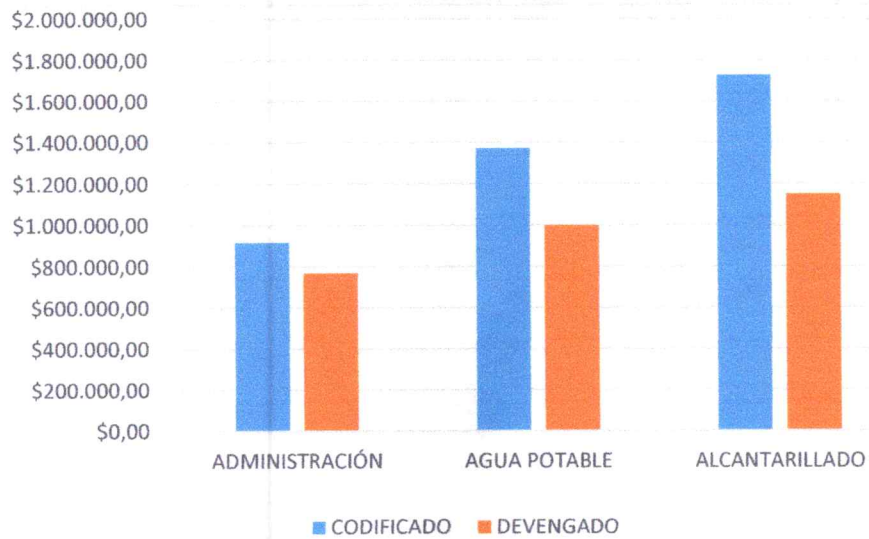
RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2025

	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	3.197.034,57	3.197.034,57	3.075.962,30	2.566.591,19
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	818.251,38	818.251,38	486.091,88	486.091,88
	4.015.285,95	4.015.285,95	3.562.054,18	3.052.683,07



RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS DEL AÑO 2025 POR PROGRAMA

	ADMINISTRACIÓN	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	TOTAL
CODIFICADO	\$917.268,80	\$1.370.488,00	\$1.727.529,15	\$4.015.285,95
DEVENGADO	\$767.880,05	\$997.444,04	\$1.148.661,77	\$2.913.985,86



La ciudadanía tendrá acceso a la información que consta en el “FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2025” establecido por el CPCCS, a través del portal web de la institución, www.emapasr.gob.ec, donde se exponen los aspectos de mayor relevancia conforme sus atribuciones.

La EMAPASR-EP presenta a continuación los principales logros y retos de gestión 2025, cumpliendo con la normativa de transparencia.

Durante el año 2025, la EMAPASR-EP ejecutó diversos procesos precontractuales a través del Portal de Compras Públicas, financiados con recursos propios. Estas acciones se enmarcan en la planificación operativa institucional y buscan fortalecer la capacidad técnica y operativa de los servicios de agua potable, alcantarillado y comercialización. A continuación, se presentan los proyectos más relevantes ejecutados en este período:

ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE CILINDROS DE CLORO GAS Y TRANSPORTACIÓN DE LOS MISMOS EN VEHÍCULOS TIPO PLATAFORMA ABIERTA.



En el período correspondiente, se realizó la adquisición de 11.791 kg de cloro gas a la empresa QUIMPAC S.A., con una inversión total de \$24.761,10. Esta compra representa un componente esencial dentro del proceso de potabilización del agua, ya que el cloro es el agente desinfectante primario utilizado

para eliminar microorganismos patógenos y garantizar que el agua distribuida a la ciudadanía sea segura para el consumo humano.

La adquisición oportuna y suficiente de cloro gas permite mantener la continuidad del servicio de agua potable con los estándares de calidad requeridos por la normativa sanitaria vigente, salvaguardando así la salud de la población y fortaleciendo la confianza en la gestión de nuestra empresa.

Link de verificación:

https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=VHGJp9PgRPDdeXdgiLjOb2dZZoE850WnkA_XrhTPKBs,

ADQUISICIÓN, TRANSPORTACIÓN Y ESTIBADA DE SULFATO DE ALUMINIO TIPO A FINO PARA EL TRATAMIENTO DE COAGULACION DEL AGUA.

Se efectuó la adquisición de 35.700 kilogramos de sulfato de aluminio, con una inversión total de \$22.134,00. Este insumo fue adquirido para garantizar el adecuado proceso de potabilización del agua que se distribuye a la comunidad.



El sulfato de aluminio es un coagulante fundamental en el tratamiento del agua cruda, ya que facilita la remoción de partículas sólidas en suspensión, materia orgánica y otras impurezas. Su aplicación mejora significativamente la calidad del agua al permitir una clarificación eficiente, previa a la desinfección con cloro.

Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jR_ iybhSyIRD4hQS89k9WdgE0HpWjRSeL8KciWvB0A

ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA AMPLIACIONES Y MANTENIMIENTOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EMAPASR-EP.



En el marco del fortalecimiento operativo de la EMAPASR EP, se ejecutó el proyecto de adquisición de materiales de construcción destinados a cubrir las necesidades de los departamentos de Agua Potable, Alcantarillado y Comercialización. Esta compra estratégica, que representó una inversión de USD 35.091,00, permitió dotar de insumos esenciales para la ejecución oportuna de trabajos de mantenimiento, reparación de redes, construcción de acometidas y mejoras en infraestructura operativa, lo que se traduce en una mayor capacidad de respuesta ante emergencias y solicitudes ciudadanas.

La importancia de esta adquisición radica en garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios básicos que ofrece la empresa, asegurando que las cuadrillas técnicas cuenten con los recursos necesarios para cumplir con sus actividades diarias. Además, se contribuye al mejoramiento de la calidad del servicio, a la prevención de fallas en los sistemas y al fortalecimiento institucional, en beneficio directo de la comunidad usuaria del cantón Santa Rosa.

Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=lu0UIP3R9gPlypOhcwWiDbVSN8VwOP7VTMNHARf_CyQ

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS PARA AMPLIACIONES Y MANTENIMIENTOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EMAPASR-EP

Con el propósito de garantizar la ejecución eficiente de obras de infraestructura básica, la EMAPASR EP llevó a cabo el proyecto de adquisición de materiales pétreos destinados a las labores de ampliación y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado. Esta inversión, que ascendió a USD 18.000,90, permitió dotar a los departamentos de Agua Potable y Alcantarillado de insumos esenciales como



arena y grava, los cuales son utilizados para el relleno, nivelación y conformación de zanjas, asegurando la correcta instalación y protección de las tuberías.

La importancia de esta adquisición radica en su contribución directa a la estabilidad y durabilidad de las obras hidráulicas. El uso de materiales pétreos de calidad permite evitar asentamientos diferenciales, colapsos de terreno y filtraciones, garantizando la funcionalidad a largo plazo de las redes. Además, facilita intervenciones técnicas seguras y ágiles, optimizando los tiempos de respuesta ante emergencias y mejorando la eficiencia operativa de la empresa en beneficio de la ciudadanía.

Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=70Gc-esrb0NXjv5lr4TtTldOfdcSiWyXtCCqak1s_dM

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA EMAPASR-EP DEL CANTÓN SANTA ROSA – PROVINCIA DE EL ORO PARA EL AÑO 2025.

Con el objetivo de asegurar la adecuada operación de la EMAPASR EP, se ejecutó el proyecto de mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria, orientado a preservar su funcionalidad y disponibilidad. Estas intervenciones planificadas permitieron prevenir el desgaste prematuro de los activos, prolongar su vida útil y garantizar su desempeño continuo en las actividades institucionales.

Las acciones desarrolladas contemplaron la aplicación de procedimientos técnicos de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, contribuyendo a optimizar la eficiencia operativa, reforzar la seguridad en el uso de los equipos y mantener en condiciones óptimas los bienes institucionales. La ejecución de este proyecto representó una inversión de USD \$146.116,61.



Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=IG_iVMb7HSrtQDJzqWDYXFLbbo7G3XN_rCNL22DFloU

ALQUILER DE CAMIÓN HIDROSUCCIONADOR.

Se ejecutaron labores de limpieza en redes principales y terciarias de alcantarillado que presentaban colapsos por acumulación de sedimentos, situación que impedía el adecuado flujo de aguas residuales y pluviales. Estas intervenciones permitieron atender requerimientos de mantenimiento que no pudieron ser cubiertos oportunamente con el equipo propio de la empresa, asegurando así la continuidad del servicio.



La ejecución de este servicio representó una inversión de USD 42.120,00.

Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=dW9RvunSLolsKsfHB79VDdip84rE5Xl0K1Lr9C-Towo

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIÓN HIDROSUCCIONADOR ENTREGADO MEDIANTE COMODATO POR EL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA A LA EMAPASR-EP.

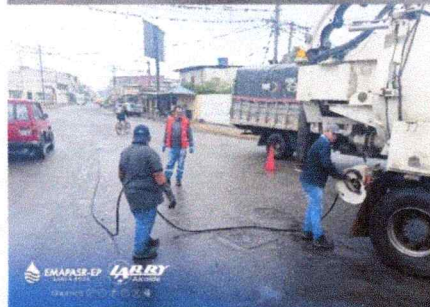
Con el propósito de asegurar la operatividad continua del camión hidrosuccionador, otorgado en comodato por el GAD Municipal del cantón Santa Rosa, la EMAPASR EP ejecutó el mantenimiento preventivo correspondiente. Estas intervenciones estuvieron orientadas a preservar el adecuado funcionamiento y rendimiento de sus componentes, minimizando el desgaste y reduciendo el riesgo de fallas que puedan afectar su desempeño.

Mantener el equipo en óptimas condiciones resulta fundamental para garantizar la ejecución oportuna de las labores de limpieza de redes de alcantarillado, permitiendo atender de manera eficiente la acumulación de sedimentos y prevenir posibles colapsos en el sistema. De esta manera, se fortalece la capacidad operativa institucional y se asegura la prestación continua del servicio en beneficio de la población.

La ejecución de este servicio representó una inversión de USD \$19.164,80.

Link de verificación:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=hPW5aIF61M7Y9GIUf0tfyTtcvZhoeU-tyTYyuecXdXY



SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE EMAPASR-EP DEL CANTÓN SANTA ROSA-PROVINCIA DE EL ORO PARA EL AÑO 2025



El proyecto de servicio de abastecimiento de combustibles para la maquinaria, vehículos y equipos de EMAPASR-EP del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, para el año 2025, representa una inversión estratégica fundamental para garantizar la operatividad continua de los activos que sustentan las labores de los departamentos de Agua Potable, Alcantarillado y Comercialización.

Con un costo total de USD 60.415,74, se adquirieron los siguientes combustibles: Diesel Industrial 2.600 galones, Gasolina Súper 675,00 galones, Gasolina Extra con Etanol 1200,00 galones y Diésel Premium 3300,00 galones. Estos combustibles son utilizados en vehículos y quipos de trabajo, además de ser esenciales para el funcionamiento de

diferentes estaciones de bombeo de agua lluvia, contribuyendo significativamente a la prevención de inundaciones en el cantón.

La importancia de esta adquisición radica en su impacto directo sobre la capacidad operativa y la eficiencia logística de EMAPASR-EP. El abastecimiento oportuno de combustibles permite mantener en óptimas condiciones los vehículos y equipos destinados a la distribución de agua potable, mantenimiento de redes de alcantarillado y gestión comercial, facilitando la continuidad del servicio a la ciudadanía. Además, el suministro de combustible para las estaciones de bombeo asegura la respuesta rápida y efectiva ante eventos de lluvias intensas, minimizando riesgos de inundaciones y protegiendo la infraestructura y el bienestar de la comunidad.

Link de verificación:

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&id=UPutth-jYRWh9IqQ0RRozgA-YT-08Reu3IHr21N83Y,&op=1

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&id=T2Sm6k8bAOMKsvjZM4fed2fujUvnEQVijXhA_mg48gE,&op=0

TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN TANQUERO PARA LAS COMUNAS RIBEREÑAS Y JUMON.



Las intervenciones realizadas se orientan a garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de agua potable, con el fin de cubrir de manera eficiente las necesidades de los usuarios. No obstante, durante la época invernal se presentan dificultades en el abastecimiento hacia los sectores más alejados, donde el suministro del recurso resulta insuficiente debido a las

condiciones propias de la temporada.

Esta situación incrementa el riesgo de desabastecimiento, afectando principalmente a las zonas periféricas de la ciudad. Frente a ello, se han implementado acciones para mitigar estos inconvenientes; sin embargo, resulta necesario evaluar y considerar alternativas de solución que permitan fortalecer el sistema y prevenir la recurrencia de estas problemáticas en el futuro, asegurando así una prestación continua y equitativa del servicio.

La ejecución de este servicio representó una inversión de USD \$ 5.985,00.

Link de verificación:

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORregistroDetalle.cpe?&id=aHzccYQAi7ieIIzr_Hv5MCcwZLpxMzPAHYdjm41dGVs,&op=0

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBAS SUMERGIBLES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA - PROVINCIA DE EL ORO EMAPASR-EP

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, EMAPASR EP, cuenta con bombas sumergibles que constituyen un componente esencial para la evacuación de aguas residuales desde el sistema de alcantarillado sanitario hacia las lagunas de oxidación. Su operación continua, durante las 24 horas del día, permite prevenir el rebose de aguas servidas, especialmente en época invernal y en sectores bajos de la ciudad, como el 29 de Noviembre, entre otros.



En este contexto, resulta indispensable mantener estos equipos en óptimas condiciones de funcionamiento. No obstante, debido a su uso permanente, es previsible la ocurrencia de fallas o averías, lo que hace necesario realizar labores de mantenimiento y reparación con personal técnico calificado, a fin de preservar los activos institucionales y asegurar la continuidad del servicio.

La ejecución de estas acciones representó una inversión de USD \$9.971,00, orientada a garantizar el adecuado funcionamiento de las bombas, particularmente durante la temporada invernal

Link de verificación:

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?&id=-7DVTLojhL3WxYIETCbll6CXbr6EjQOAVsmoFvE21wk,&op=1

ADQUISICIÓN DE MEDIDORES Y ACCESORIOS PARA LA MICROMEDICIÓN DEL CANTÓN SANTA ROSA



Como parte de las acciones orientadas a optimizar la gestión comercial del servicio, la EMAPASR EP ejecutó el proyecto de adquisición de medidores y accesorios, destinados a fortalecer las actividades operativas del área de Comercialización. Esta inversión, por un monto de USD \$8.718,50, permitió la instalación de nuevas acometidas y la reposición de medidores deteriorados, garantizando una atención técnica oportuna a los requerimientos de los usuarios.

La incorporación de estos dispositivos contribuye a mejorar el control y registro del consumo de agua potable en las viviendas, promoviendo una facturación más precisa y equitativa. Asimismo, facilita la detección de fugas, conexiones irregulares y consumos atípicos, lo que permite adoptar medidas correctivas de manera oportuna. De igual forma, fortalece la gestión eficiente del recurso hídrico, fomenta el uso responsable del agua y mejora la planificación operativa de la empresa.

La ejecución de este proyecto representa un aporte significativo al fortalecimiento del sistema comercial y a la calidad del servicio brindado a la población.

Link de verificación:

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?&id=WYS10CP2O_XhzD-QaF9uDpHoan-s-n0my8gbpoaCfgo,&op=0

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.

En el 2025, la EMAPASR-EP publicó varios procesos en el portal de compras públicas.

Los procesos adjudicados y finalizados se detallan a continuación:

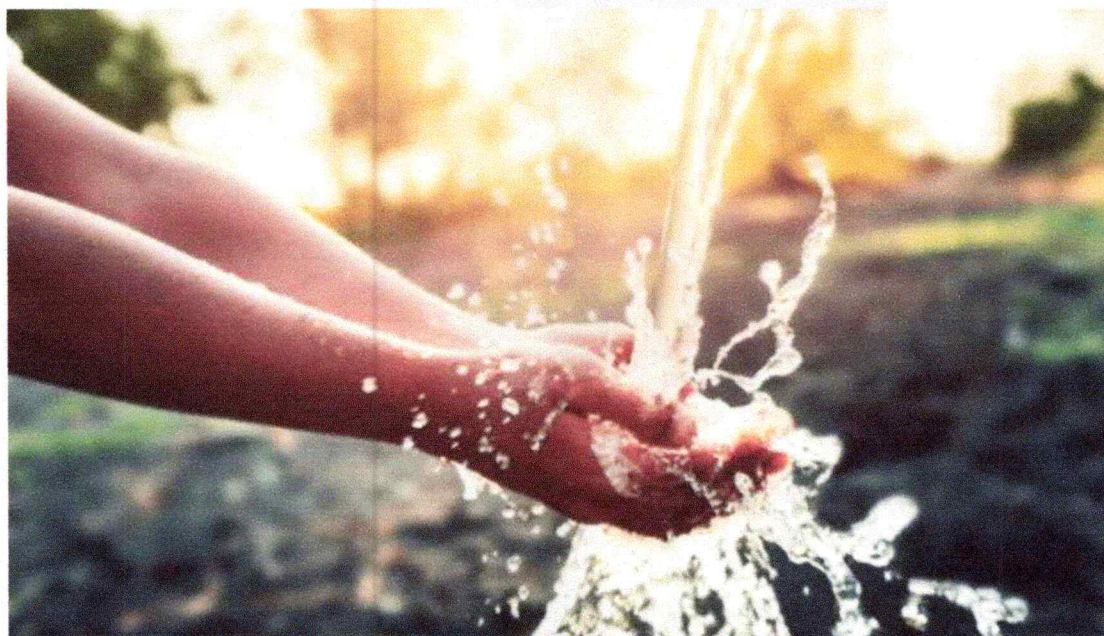
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	
	Número total	Valor total
CATALOGO ELECTRÓNICO	6	37.530,32
INFIMA CUANTIA	39	164.331,65
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	6	150.227,00
LICITACION DE SEGUROS	1	33.241,54
REGIMEN ESPECIAL	2	33.037,76
COTIZACIÓN/ SERVICIOS	1	146.116,61

NUESTROS SERVICIOS

• **COBERTURA**

INDICADOR	UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO	
		Parámetro (Unidad)	Valor		
CSAP	Cobertura Servicio Agua Potable.	%	Viviendas con servicio AP.	16.991	96.01
CSAL	Cobertura Servicio de Alcantarillado.	%	Viviendas con servicio ALC	13.656	77.43
CS	Continuidad del Servicio.	%	Horas de Servicio AP	24	100

Fuente: ARCA



EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

DIRECCIÓN TÉCNICA

ALCANTARILLADO SANITARIO

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	1344 ML	589

Fuente: Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP

Para construcciones y reparaciones de Red de Alcantarillado Sanitario por Administración Directa, se ha invertido un total de \$88.980,00; en las cuales se han utilizado 1344 ML de tubería y se han beneficiado a 589 familias. Se detallan los sectores donde se realizó el alcantarillado sanitario en el año 2025, y la cantidad de familia beneficiadas con el servicio:

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PERFILADOS PVC	LONGITUD ML	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
BARRIO 15 DE OCTUBRE, GUAYAS Y COMANDANTE ROSERO	175 MM	12	\$720,00	348
SITIO EL VADO - CDLA. CENTRAL - CALLE 1era. LONGITUDINAL Y 3era. TRANSVERSAL		24	\$1.440,00	
AV. EL ORO - SECTOR DE LA ENTRADA DEL ESTADIO CARLOS NIETO PESANTES		12	\$720,00	
AV. EL ORO - SECTOR DE LA ENTRADA DEL ESTADIO CARLOS NIETO PESANTES		18	\$1.080,00	
AV. QUITUMBE Y CALLE VOLTAIRE CORDOVA		6	\$360,00	

CDLA. LAS PALMERAS - FRANCISCO RIVERA Y TEREZA ARCA YA
CALLE LOJA Y CALLE SEXTA TRANSVERSAL.
ECALLE EDMUNDO CHIRIBOGA Y CALLE 15 DE OCTUBRE
CUENCA ENTRE JOSE MARIA OLLAGUE Y AV. EL ORO
CUENCA ENTRE JOSE MARIA OLLAGUE Y AV. EL ORO
BARRIO MI ROSITA - CALLE 3era. TRANSVERSAL ENTRE CALLE "L3" Y CALLE "L4"
AV. 24 DE MAYO Y CALLE CARRION PINZANO
TERMINAL TERRESTRE DE SANTA ROSA

30	\$1.800,00
18	\$1.080,00
6	\$360,00
6	\$360,00
6	\$360,00
42	\$2.520,00
24	\$1.440,00
90	\$5.400,00

TERMINAL TERRESTRE DE SANTA ROSA	48	\$2.880,00
TERMINAL TERRESTRE DE SANTA ROSA	6	\$360,00
AV. QUITO Y CALLE EDMUNDO CHIRIBOGA	12	\$720,00
CALLE VEGA DAVILA Y CALLEJON S/N	12	\$720,00
OLMEDO Y 15 DE OCTUBRE	12	\$720,00
15 DE OCTUBRE Y AV. SIXTO DURAN B.	18	\$1.080,00
LOS RIOS ENTRE FILOMENO PESANTES Y GUILLERMINA UNDA	18	\$1.080,00
SITIO SAN JOSE / CASA COMUNAL	30	\$1.800,00
CDLA. LAS MORENITAS DIAGONAL A SEPTIMO CIELO	6	\$360,00
VEGA DAVILA Y VICTOR OLLAGUE	6	\$360,00

CDLA. 15 DE AGOSTO CALLE 9na. Y CALLE 8aVA.
AV. ELOY ALFARO ENTRE LEONEY CASTELLI Y GUAYAS
MANUEL PESANTES ENTRE SERAFIN ROMERO Y AV. ELOY ALFARO
VIA A BELLAMARIA Y 8ava. TRANSVERSAL
CDLA. 15 DE AGOSTO
CDLA. DEL DISCAPACITADO
ZAMORA CHINCHIPE Y LA I
ZAMORA CHINCHIPE Y LA I
CALLE JAVIER SOTO ENTRE SIXTO DURAN Y COLON

12	\$720,00
18	\$1.080,00
18	\$1.080,00
6	\$360,00
24	\$1.440,00
6	\$360,00
72	\$4.320,00
18	\$1.080,00
24	\$1.440,00

CALLE SIXTO DURAN ENTRE OLMEDO Y MERUJA RAMIREZ
SECTOR TEODORO VITE
CALLE SUCRE Y 30 DE AGOSTO
CALLE COLON Y ARCELIA GUZMAN
BOSQUE 2 CALLE NOVENA Y S/N
CALLE GUAYAS Y MALECON
SAN ANTONIO
CALLE LEONNY CASTELLI Y ELOY ALFARO
CALLEJON HERRERA Y MANUEL J VARGAS
CALLE SIXTO DURAN BALEN Y J.M.VARGAS 5 ESQUINAS

18	\$1.080,00
12	\$720,00
6	\$360,00
12	\$720,00
12	\$720,00
6	\$360,00
24	\$1.440,00
12	\$720,00
48	\$2.880,00
18	\$1.080,00

CALLEJON HERRERA Y ESTACION DE BOMBEO		18	\$1.080,00	
BARRIO MI ROSITA - ESTACION DE BOMBEO PROVINCIONAL		12	\$840,00	
AV. SEGUNDO NOBLECILLA ENTRE CALLE "C" Y CALLEJON S/N JUNTO AL COL. SANTA ROSA		42	\$2.940,00	
PARROQUIA LA AVANZADA - SITIO EL VADO - PUENTE COLGANTE	220MM	24	\$1.680,00	116
CDLA. LOS GIRASOLES - CALLE NOVENA Y CALLE "I"		6	\$420,00	
AV. EL ORO - SECTOR DE LA ENTRADA DEL ESTADIO CARLOS NIETO PESANTES		24	\$1.680,00	
SITIO LA CHILCA -		6	\$420,00	

BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ	12	\$840,00
ECALLE EDMUNDO CHIRIBOGA Y CALLE 15 DE OCTUBRE	12	\$840,00
ECALLE EDMUNDO CHIRIBOGA Y CALLE 15 DE OCTUBRE	6	\$420,00
CALLE LOJA Y LUIS ESPINOZA	12	\$840,00
CALLE GARCIA MORENO Y FLORESTA	12	\$840,00
CDLA. SAN FRANCISCO	18	\$1.260,00
GUAYAS Y ARNALDO FEIJOO	12	\$840,00
LOJA Y GUILLERMINA UNDA	12	\$840,00
ZOILA ARAUZ Y EDMUNDO CHIRIBOGA	6	\$420,00
CALLE 1° DE ENERO Y SEXTA VIA A BELLAMARIA	18	\$1.260,00
BARRIO REINA DEL CISNE Y CALLEJON S/N	6	\$420,00

SECTOR 23 DE DICIEMBRE CALLE SIXTO DURAN Y CALLE OCTAVA		12	\$840,00	
PARROQUIA BELLAMARIA		6	\$420,00	
ESTADIO CARLOS NIETO PESANTEZ		6	\$420,00	
PARROQUIA BELLAMARIA - SITIO PIRIGUIÑA	280MM	6	\$480,00	85
SITIO TIERRA SANTA		30	\$2.400,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		24	\$1.920,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		36	\$2.880,00	
CDLA. EL NAZARENO		36	\$2.880,00	
CDLA. EL NAZARENO		24	\$1.920,00	
7ma. TRANSV, Y VIA A BELLAMARIA		48	\$3.840,00	
ESTERO MEDINA		6	\$480,00	
CDLA. SAN FRANCISCO		6	\$480,00	

AV. EL ORO - SECTOR DE LA ENTRADA DEL ESTADIO CARLOS NIETO PESANTES	335 MM	6	\$ 690,00	16
AV. SIXTO DURAN B. Y AV. QUITO		6	\$ 690,00	
CDLA. SAN FRANCISCO	1000 MM	2	\$ 360,00	24
CDLA. EL NAZARENO		2	\$ 360,00	
CALLE SEPTIMA Y VIA A BELLAMARIA		2	\$ 360,00	
TOTAL		1344	\$88.980,00	589

Fuente: Jefatura de Alcantarillado de la EMAPASR-EP.

**VÍA A BELLAMARIA Y CALLE
QUINTA**



**MORONA SANTIAGO ENTRE
CALLE "G" Y CALLE "I"**

**MARIA DEL CARMEN GAVILANEZ
Y CALLE 15 DE NOVIEMBRE**



**CALLE JAVIER SOTO ENTRE
COLON Y AV. SIXTO DURAN B**



**VIA A PUERTO JELI Y SEGUNDA
TRANSVERSAL FRENTE AL
AREROPUERTO ANTIGUO**



**ESC. MARIA DEL CARMEN
GAVILANEZ EN LA AV. LOJA.**



**CDLA. LA ALBORADA 2 DE LA
PARROQUIA NUEVO SANTA ROSA**



**CDLA. EL NAZARENO DE LA
PARROQUIA NUEVO SANTA ROSA**



AGUA POTABLE

No.	INDICADOR	TOTAL EJECUTADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	644 ML	90

Fuente: Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

En el sistema de agua potable por Administración Directa, se han invertido un total \$28.980,00 en los cuales se han utilizado 644 ML de tubería y se han beneficiado a 90 familias.

DIRECCIÓN	DIAMETRO DE TUBERIA PVC	LONGITUD ML	PRECIO TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
LOTIZACION QUITUMBE	63mm	234	\$10.530,00	20
BARRIO OSCAR PALADINES	63mm	78	\$3.510,00	10
LOTIZACION 23 DE DICIEMBRE	63mm	84	\$3.780,00	10
BARRIO TENIENTE HUGO ORTIZ	63mm	48	\$2.160,00	20
REPARACIONES DE AGUA POTABLE	63mm	200	\$9.000,00	30
TOTAL		644	\$28.980,00	90

Fuente: Jefatura de Agua Potable de la EMAPASR-EP

LOTIZACIÓN QUITUMBRE



BARRIO OSCAR PALADINES



LOTIZACIÓN 23 DE DICIEMBRE



BARRIO TENIENTE HUGO ORTIZ



DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Desde el año 2017 hasta el año 2025, el número de usuarios ha ido incrementando a una tasa de crecimiento del 1.83%, como se detalla en el siguiente cuadro:

No.	AÑO	NUMERO DE USUARIOS
1	2017	14705
2	2018	15202
3	2019	15489
4	2020	15773
5	2021	16098
6	2022	16442
7	2023	16815
8	2024	16921
9	2025	16991

Fuente: Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

Este incremento en el número de usuarios, implica mayores ingresos económicos a la empresa; no solo por los títulos de consumo de agua potable que se generan mensualmente, también por la venta de servicios adicionales y venta de materiales y accesorios para el sistema de medición (medidores).

Cabe resaltar que para el año 2025 se hizo una depuración de cuentas en la cual existían terrenos que ya no hacían uso del servicio de hace más de 10 años (aproximadamente 300 cuentas), las mismas que se dieron de baja, debido a que las condiciones del bien ya no eran habitables o estaban en total abandono.

INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA



No.	MEDIDORES INSTALADOS 2025	
1	Conexiones nuevas	220 u

Fuente: Dirección de comercialización de la EMAPASR-EP

COBERTURA MICROMEDIDORES

INDICADOR		UNIDAD	FORMA DE CALCULO		RESULTADO
			Parámetro (Unidad)	Valor	
CMAP	Cobertura del Sistema de Micro medición	%	Conexiones con medidor	13.906	81.84 %
			Total de conexiones AP	16.991	
IVFM	Índice de Volumen Facturado Medido	m ³	Volumen Facturado Medido (m3)	4'034.804	-
STPQR	Eficiencia en la Solución a Tiempo de las Peticiones Quejas y Reclamos.	%	PQR recibidas y solucionadas	2,415	100 %
			Total de PQR recibidas	2415	

Fuente: Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

IMPLEMENTACIÓN EL VIVERO AGROFORESTAL “MAGNOLIA BUENAVENTURENSIS” EN LA PARROQUIA LA AVANZADA.

En el año 2025, el Vivero Forestal “Magnolia buenaventurensis”, ubicado en el área de los tanques de agua potable de la parroquia La Avanzada, registró una existencia de 1.000 plantas. Esta infraestructura fue implementada en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre Naturaleza y Cultura Internacional y la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Rosa, con el objetivo principal de reproducir especies arbóreas forestales nativas de la región, alcanzando una capacidad de producción estimada de 20.000 plántulas anuales.



La Unidad de Gestión Ambiental de EMAPASR-EP ejerce la responsabilidad directa sobre la operación, mantenimiento y manejo técnico del vivero, garantizando que los procesos de propagación vegetal se desarrollen conforme a criterios técnicos y estándares adecuados para la restauración forestal.

El material vegetal producido constituye un insumo estratégico para la implementación de programas de restauración y conservación ambiental, orientados a la protección y recuperación de ecosistemas estratégicos, con énfasis en las zonas de recarga hídrica del cantón Santa Rosa. Estas áreas desempeñan una función esencial como fuentes de abastecimiento de agua para comunidades y centros poblados que dependen de

captaciones superficiales y subterráneas destinadas al consumo humano y a otras actividades productivas.

El vivero forestal permite asegurar la disponibilidad continua de plántulas de calidad, fortaleciendo las acciones de reforestación en horizontes de corto, mediano y largo plazo, mediante la introducción de especies nativas adaptadas a las condiciones edafoclimáticas locales. En este contexto, se contribuye al incremento de la cobertura vegetal, la conservación de la biodiversidad, la protección de suelos, la regulación del ciclo hidrológico y la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos asociados a la provisión de agua potable.

Asimismo, esta iniciativa se integra dentro de una estrategia integral de manejo de cuencas hidrográficas y de adaptación al cambio climático, en concordancia con los instrumentos de planificación ambiental y de desarrollo sostenible del cantón Santa Rosa.

Link de verificación:

<https://drive.google.com/file/d/1Od0RHxSIWjJUGf6dFB7BgQ5tvG43hh-s/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/drive/folders/1KsVLV7awp0kej582IqCZn5nxc93U7ZXK?usp=sharing>

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y SIEMBRA DE ARBOLES EN LOS SITIOS LA QUEBRADA.



Se ejecutó la plantación de 250 individuos arbóreos en una superficie aproximada de una hectárea, localizada en el sitio La Quebrada, jurisdicción de la parroquia Bellamaria. La intervención incluyó la incorporación de especies forestales nativas, específicamente cedro (*Cedrela odorata*) y samán (*Samanea saman*), seleccionadas en función de su adaptabilidad y aporte a la recuperación ecológica del área.

La intervención se desarrolló en la zona alta de la captación de agua cruda, con el propósito de fortalecer la protección de las fuentes hídricas mediante la rehabilitación de la cobertura vegetal en áreas estratégicas, contribuyendo a la regulación hídrica y a la conservación del recurso.

La jornada contó con la participación articulada de habitantes del sector, personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa y equipo técnico de EMAPASR-EP, en el marco de las acciones orientadas a la restauración ecológica y a la gestión sostenible de los recursos naturales en la zona. La actividad se llevó a cabo en marzo de 2025.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/v/1CJtDk6Lxf/?mibextid=wwXIfr>

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL: REFORESTACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA DE RECARGA HÍDRICA RIO BYRON (PARROQUIA BELLAMARIA)



Se ejecutó la plantación de 450 individuos arbóreos en una superficie aproximada de dos hectáreas, en la parroquia Bellamaría. La intervención incluyó especies forestales como cedro (*Cedrela odorata*) y samán (*Samanea saman*), seleccionadas por su valor ecológico y adaptación a las condiciones locales.

La plantación se desarrolló en sectores ubicados aguas arriba de la captación de agua cruda, priorizando áreas críticas para la protección del recurso hídrico, mediante el establecimiento de cobertura vegetal con fines de recuperación ambiental.

La actividad se realizó con la participación coordinada de habitantes del sector, personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa y equipo técnico de EMAPASR-EP, en el marco de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales. La intervención tuvo lugar en abril de 2025.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/v/1CJtDk6Lxf/?mibextid=wwXIfr>

PROGRAMA DE RESTAURACION AMBIENTAL: REFORESTACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA DE RECARGA HÍDRICA DEL RIO SANTA ROSA (SITIO EL PLAYON)

Se ejecutó la plantación de 200 individuos forestales en una superficie aproximada de una hectárea, en el sitio El Playón, jurisdicción de la parroquia La Avanzada. La intervención consideró especies como guayacán rosado (*Tabebuia* spp.) y cedro blanco (*Cedrela odorata*), seleccionadas por su aporte a los procesos de recuperación ecológica y su adaptación a las condiciones del entorno.



La actividad se desarrolló en predios ubicados en la zona media de la microcuenca del río Santa Rosa, focalizando áreas prioritarias para la protección del recurso hídrico y el restablecimiento de la cobertura vegetal. Esta acción se enmarca en estrategias de manejo ambiental orientadas a la conservación de ecosistemas y al fortalecimiento de la funcionalidad hidrológica. La intervención se realizó en enero de 2025.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/v/1CJtDk6Lxf/?mibextid=wwXIf>

JEFATURA DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE

LABORES REALIZADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AA. PP:

- Control de caudal de agua cruda y tratada.
- Control de calidad de agua cruda, sedimentada y tratada.
- Control del sistema de dosificación de cloro gas.
- Control del sistema de dosificación de sulfato de aluminio.
- Lavado y retrolavado de filtros.
- Funcionamiento de los filtros.
- Limpieza superficial de las tazas filtrantes.
- Limpieza de pantallas.
- Limpieza de plataforma de las cámaras de contacto y camineras de los jardines.
- Limpieza de los andenes de los filtros de la planta # 1 y planta # 2
- Mantenimiento de Limpieza y Barrido de Lodos, Módulos A y B Planta 1 y Planta 2.



Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/17G3c1snTQ/>

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL



Con el propósito de garantizar la calidad del agua potable destinada al consumo humano, se lleva a cabo un monitoreo sistemático del cloro libre residual en puntos estratégicos de la ciudad de Santa Rosa. Esta actividad se realiza de manera semanal y consiste en la medición del nivel de cloro presente en el agua en diversos puntos equidistantes de la red de distribución.

El monitoreo regular de este parámetro permite verificar que el agua suministrada a la población

cumpla con los estándares de calidad y salubridad establecidos por las normativas sanitarias vigentes

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/p/1KH6z1ZZVa/>

CONTROL Y MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA EN LA MICROCUENCA DEL RIO SANTA ROSA.



Con el objetivo de garantizar la calidad del suministro de agua potable en el cantón Santa Rosa, se realizaron muestreos y análisis tanto de agua cruda como de agua potable en distintos puntos del sistema.

En lo referente al agua cruda, se tomaron muestras en cinco puntos estratégicos de las fuentes hídricas que abastecen el sistema: río Santa Rosa (sitio La Chonta), quebrada Los Monos, quebrada Los Gringos, quebrada El Panteón y en la captación de agua ubicada en el sitio Ducupalta. En estos puntos se evaluaron parámetros fisicoquímicos y metales pesados, específicamente: arsénico, cadmio, cobre, cianuro, cromo, mercurio, níquel, plomo, Potencial de Hidrogeno, Temperatura, Conductividad, . Estos análisis permiten conocer las condiciones iniciales del recurso hídrico antes del proceso de potabilización, y son fundamentales para establecer medidas preventivas ante posibles fuentes de contaminación.

En cuanto al agua potable, se efectuaron muestreos en seis puntos representativos de la red de distribución: Planta de Tratamiento de Agua Potable, Comunas Ribereñas San

José, Barrio Teniente Hugo Ortiz, Centro de la Ciudad de Santa Rosa, Parroquia Nuevo Santa Rosa y Parroquia Puerto Jelí. En estos puntos se analizaron metales pesados como: arsénico, cadmio, cobre, cianuro, cromo, mercurio, níquel y plomo. Además, se incluyeron parámetros microbiológicos y químicos relevantes para la salud pública como coliformes fecales, Escherichia coli, Cryptosporidium, Giardia, monoclóramina, bromodiclorometano y cloroformo. Estos análisis son esenciales para verificar la eficiencia del tratamiento del agua y garantizar su inocuidad al momento de la distribución.

Los análisis fueron realizados por el laboratorio Acreditado AMBIENLAB., con un costo total de USD 8.120,00. Los resultados obtenidos muestran que todos los parámetros analizados, tanto en agua cruda como en agua potable, se encuentran dentro de los límites máximos permisibles establecidos por la normativa técnica vigente. Por lo tanto, se concluye que el agua potable distribuida en el cantón Santa Rosa es apta para el consumo humano.

Link de verificación:

https://drive.google.com/drive/folders/1100oD6m2VHgGuiEoY_UnOr7m1eZAupd1?usp=sharing

RECONOCIMIENTO OTORGADO A LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL-EMAPASR-EP POR LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA DEL RIO SANTA ROSA



En el marco del proyecto “Preservación y Conservación de Fuentes Hídricas en Zonas Rurales del cantón Santa Rosa”, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa (EMAPASR-EP) alcanzó un reconocimiento de carácter nacional que fortalece su posicionamiento como referente en gestión ambiental. Esta distinción fue recibida por el Alcalde del cantón, Mgs. Larry Vite Cevallos, y el Gerente General de la entidad, Mgs. Óscar Solano Pineda.

El reconocimiento fue otorgado por la Corporación Líderes para Gobernar, en el marco del concurso “Prácticas Ejemplares Ecuador 2025”, en el cual la EMAPASR-EP obtuvo el segundo lugar en la categoría de Gestión de Agua y Saneamiento. Este resultado evidencia el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental, así como con la

protección y conservación de las fuentes hídricas que abastecen al cantón Santa Rosa, incluyendo sus zonas de recarga hídrica.

Es importante señalar que la postulación al referido concurso no implicó la asignación de recursos económicos adicionales, en virtud de que el proyecto se encuentra en ejecución desde años anteriores, constituyéndose como una iniciativa consolidada que dispone de una base técnica y metodológica sólida, alineada a los criterios establecidos en la plataforma de Reconocimiento de Buenas Prácticas Ejemplares.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/share/v/1CJtDk6Lxf/?mibextid=wwXlfr>

<https://drive.google.com/file/d/1G1rXV39zIsstKPxjG-RDYGM07sG65sDS/view?usp=sharing>

Elaborado por:



Mgs. Oscar Santiago Solano Pineda
GERENTE GENERAL EMAPASR-EP

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



Línea directa
073600210 - 073600251



Instagram
Emapa Santa Rosa



Facebook
Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Sanitario del Cantón Santa Rosa



Tik tok
emapasantarosa



Twitter
@EMAPASREP

PAGINA WEB: www.emapasr.gob.ec